



**SINDICATO de  
TRABAJADORES  
JUDICIALES**

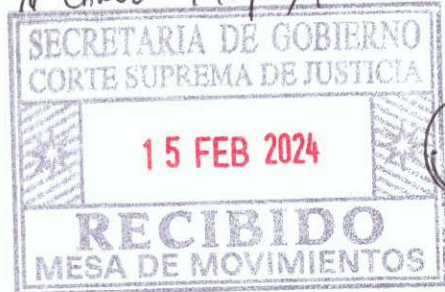
Provincia de Santa Fe  
Pers. Gremial Resolución MTN N° 308/75



Santa Fe, 15 de febrero de 2024.

N° CMB60 442/24 (w0 21-17500895)

Al Sr.  
Presidente  
Corte Suprema de Justicia  
Dr. Rafael Gutiérrez  
Su Despacho:



Juan Pablo Langella, Jorge Perlo y María Elena Martínez, Secretario General, Secretario Ejecutivo y Prosecretaria General, en representación del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe, con domicilio legal en calle San Martín 1677 de esta ciudad, nos dirigimos a V.E. y por su intermedio a la Corte Suprema de Justicia y decimos:

Que la última actualización de los valores de los tickets de cédulas y mandamientos estipulados en el art. 38 del Reglamento de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, se remonta al primero de diciembre del año 2023 con un importe de \$1500 para ticket de cédula y de \$2200 para ticket de mandamiento.

Ahora bien, teniendo presente el proceso inflacionario de los meses de diciembre/23 y enero del presente año, del 25,5% y del 20,6 % respectivamente, conforme al INDEC, y sumado a lo esperado en el mes de febrero; nos lleva inexorablemente a sostener que los valores percibidos por los compañeros y compañeras que efectúan el diligenciamiento de los mismos son víctimas de una brutal merma en su poder adquisitivo, poniendo en peligro incluso la prestación del servicio en zonas de alta inseguridad para los trabajadores/as, en los distintos lugares de la provincia.

Es por ello, que requerimos a esa Corte Suprema un INMEDIATO INCREMENTO, de tales importes para COMPENSAR las tareas desarrolladas en su mayoría en horario vespertino de 13 a 20 hs.

Por lo expuesto, solicitamos una resolución favorable a lo peticionado.

Saludamos a V.E. muy atentamente.

MARÍA ELENA MARTÍNEZ  
Pro-Secretaria General  
Sindicato Trabajadores Judiciales

JORGE PERLO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
Sindicato de Trabajadores Judiciales

JUAN PABLO LANGELLA  
SECRETARIO GENERAL  
Sindicato de Trabajadores Judiciales